



# Fundación Puertorriqueña Para la Protección de la Maternidad y la Niñez

PROMANI

## MISIÓN

La misión de PROMANI es contribuir al mejoramiento de la salud de la población de mujeres en edad reproductiva y de sus hijos\as a través de la educación, la orientación y el apoderamiento de todos los miembros del núcleo familiar, así como a través de la investigación de los factores que inciden sobre la salud de las madres y los\as niños\as, y la implantación de estrategias a esos fines.

## PRINCIPIOS

PROMANI fomenta, apoya y protege los siguientes principios:

- a. Toda mujer embarazada tiene derecho a recibir atención prenatal que vaya dirigida a apoderarla, junto a su pareja, para la toma de decisiones informadas sobre las opciones disponibles relacionadas a su embarazo y parto basadas en sus creencias y valores individuales.
- b. Toda mujer debe tener el apoderamiento que le permita hacer valer su derecho a un parto natural, a ser la protagonista del mismo, y a rechazar las intervenciones médicas no apoyadas por evidencia científica, según cada caso.
- c. Toda mujer debe recibir la información y el apoyo correctos que le permitan lograr una lactancia materna exitosa, protegiendo así su derecho a amamantar y el derecho de todo\la niño\la a ser amamantado\la.
- d. Todo\la niño\la tiene derecho a una crianza óptima basada en el amor, el respeto a su persona, y el cumplimiento cabal de sus necesidades de confianza, empatía y afecto.
- e. Todo hombre tiene el derecho a formar parte integral del núcleo familiar en los procesos de embarazo y parto de su compañera, y la crianza de sus hijos e hijas, de obtener información correcta, completa y apoderadora relativa al manejo óptimo del embarazo, el parto, y la crianza de su hijo\la, y de tener la oportunidad de participar activamente en las decisiones que afectan la salud de éstos\as.
- f. Toda mujer, niño\la y adolescente debe tener acceso a información correcta y apropiada sobre su salud sexual y reproductiva.
- g. Toda mujer, todo\la niño\la y tiene derecho al acceso a información correcta sobre su salud y la nutrición ideal y las estrategias para lograrla, basada en evidencia científica y libre de presiones comerciales, médicas y políticas.

## QUIERO SER VOLUNTARIO DE PROMANI



Primero asegúrese de que sus aspiraciones concuerdan con las de la organización. PROMANI puede aceptar la colaboración voluntaria de personas que aporten su esfuerzo y trabajo al logro de la misión y los principios de PROMANI, sin que esta relación y este esfuerzo los\as convierta en miembros de la organización. Estas personas que interesen colaborar voluntariamente con PROMANI deberán comprometerse a regirse por la misión y por los principios éticos de la organización. Ningún colaborador\la voluntario\la de PROMANI tendrá derecho a representar a la organización sin la autorización expresa de la Junta de Directores\as

**Un requisito fundamental para ser un voluntario de PROMANI es subscribirse al siguiente principio de patrocinio:**

**PROMANI ni busca, ni acepta fondos, donaciones o patrocinio por parte de los empleados o la industria de alimentos infantiles y productos relacionados, máquinas de extracción de leche, la industria de armamentos, tabaco, farmacéuticas, pesticidas químicos y otras que violan los derechos humanos como por ejemplo, quienes contraten mano de obra infantil o ejerzan violencia contra las mujeres, o sea determinado como tal por la Junta de Directores.**

## Solicitud para Voluntario de PROMANI

(por favor escriba en letra imprenta)

Nombre: \_\_\_\_\_

Organización: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_

Tel (trab): \_\_\_\_\_ Tel (cel): \_\_\_\_\_

Tel (casa): \_\_\_\_\_ Otros Tel: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Pág. Web: \_\_\_\_\_

*Por favor, firme esta solicitud para indicar que está de acuerdo con la condición de que al convertirse en voluntario de PROMANI se compromete con el principio patrocinio según expuesto arriba.*

---

Lugar	Fecha	Firma
-------	-------	-------

(Por favor anexe cualquier otra documentación pertinente)

Enviar a:

Fundación Puertorriqueña para la Protección de la Maternidad y la Niñez – PROMANI  
Suite 304 PO Box 71325, San Juan, PR 00936

Fax: 787-756-8051 Email: [info@promani.org](mailto:info@promani.org) [www.promani.org](http://www.promani.org)